

## Consejería de Educación, Formación y Empleo

### **15618 Orden de 11 de noviembre de 2008, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se convoca procedimiento extraordinario para la contratación de profesores especialistas en el curso 2008-2009.**

La Consejería de Educación, Formación y Empleo, por Orden de 22 de julio de 2008 (BORM de 19 de agosto) determina las áreas, materias y módulos para los que se podrán contratar profesores especialistas en el curso 2008-2009.

Mediante Orden de 15 de octubre de 2008, la Consejería de Educación, Formación y Empleo, convocó procedimiento para la contratación de Profesores Especialistas en el curso 2008-2009.

Ante la necesidad de seleccionar nuevo personal especialista, para asegurar el normal funcionamiento del servicio público educativo, y de conformidad con el apartado 6 del título I de la Orden de 23 de Julio de 2008, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos par el curso 2008-2009 (BORM del 30), procede realizar convocatoria pública para la selección de personal especialista en determinadas áreas o materias, que aporte al alumnado su especial cualificación y cubrir las posibles vacantes o sustituciones que se puedan producir.

En virtud de lo anterior, y a propuesta de la Dirección General de Recursos Humanos,

#### **Dispongo:**

##### **Primero. Objeto.**

Es objeto de la presente Orden convocar procedimiento extraordinario para la contratación de profesores especialistas para el curso 2008-2009, para impartir determinados módulos profesionales de formación profesional relacionados en el anexo I.

##### **Segundo. Bases de la convocatoria**

La convocatoria se regirá por las bases contenidas en la Orden de esta Consejería de 15 de Octubre de 2008, por la que se convoca procedimiento para la contratación de profesores especialistas en el curso 2008-2009.

##### **Tercero. Procedimiento de selección.**

La selección de personas que puedan ser contratadas como profesores especialistas se realizará de acuerdo a lo dispuesto en la Orden de 15 de octubre de 2008, estando referida la prueba, en su caso, a los correspondientes decretos de título determinados en el anexo II.

##### **Cuarto. Plazo de presentación de solicitudes.**

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Se reproduce el impreso de solicitud, anexo III, que ha de rellenarse en su totalidad, según las bases contenidas en la Orden de esta Consejería de 15 de octubre de 2008.

##### **Quinto. Interpretación de la presente Orden.**

Todas las cuestiones que se planteen en relación con el proceso regulado por la presente Orden, se solventarán por la Dirección General de Recursos Humanos, así como los criterios de actuación en los casos no previstos por la misma.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 10.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

El Consejero de Educación, Formación y Empleo, P.D. Orden de 30 de octubre de 2008 (BORM de 10 de noviembre), el Director General de Recursos Humanos, José María Ramírez Burgos.

## ANEXO I

## MÓDULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA PARA LOS QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE CONTRATACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS PARA EL CURSO 2008/2009

CICLO FORMATIVO	MÓDULOS	CURSO	HORAS ANUALES	TRIMESTRES	CENTRO DE EDUCACIÓN
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA	Apoyo domiciliario	1º	225	1º, 2º y 3º	IES Juan Carlos I (Murcia)
	Comunicación alternativa	2º	110	1º y 2º	
INTEGRACIÓN SOCIAL	Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación	1º	220	1º, 2º y 3º	IES Juan Carlos I (Murcia)
INTERPRETACIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS	Psicosociología de la población sorda y sordociega	1º	90	1º, 2º y 3º	IES Juan Carlos I (Murcia)

## ANEXO II

## REALES DECRETOS QUE REGULAN LAS ENSEÑANZAS CORRESPONDIENTES A LOS TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

CICLOS FORMATIVOS	RD de Título (BOE)	RD de Currículo (BOE)
Atención sociosanitaria	496/2003 (24/05/03)	938/2003 (12/08/03)
Integración social	2061/1995 (24/02/96)	1267/1997 (11/09/97)
Interpretación de la lengua de signos	2060/1995 (22/12/96)	1266/1997 (11/09/97)



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Formación y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos

### ANEXO III

#### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE SELECCIÓN DE PROFESORADO ESPECIALISTA

**DATOS PERSONALES:**

NIF/T.Residencia/Pasaporte	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre						
<input type="text"/>	<input type="text"/>								
Dirección completa:		C.Postal	Teléfono						
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>						
Municipio	Provincia	Fecha Nacimiento							
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%;">Día</td> <td style="width: 5%;">Mes</td> <td style="width: 5%;">Año</td> </tr> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>		Día	Mes	Año	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Día	Mes	Año							
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>							
Dirección de correo electrónico:		@							
<input type="text"/>		<input type="text"/>							
<b>Sólo para extranjeros:</b>		<b>¿Está exento/a de realizar la prueba de conocimiento del Castellano?</b>							
Nacionalidad: <input type="text"/>		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							

Adaptación solicitada, en caso de minusvalía, para la realización de las pruebas: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**SOLICITA:**

De conformidad con la Orden de fecha \_\_\_\_\_, de convocatoria para la selección de profesorado especialista durante el curso 200\_\_ / 200\_\_, formar parte de la lista de aspirantes para el desempeño de puestos de profesor especialista en (indicar, por orden de preferencia):

ORDEN DE PREFERENCIA	MÓDULO	CENTRO
1º	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2º	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3º	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Asimismo, declaro que poseo los requisitos establecidos en el apartado segundo de la Orden de convocatoria.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_  
(firma)

Fdo.: \_\_\_\_\_